

lunes, 13 de diciembre de 2021

REUNIÓN EN LA DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, 13/12/2021



[p://www.canaveraleleon.es/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/galleryes/Noticias/266004114_2056568517850540_5158141735762484739_n.jpeg](http://www.canaveraleleon.es/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/galleryes/Noticias/266004114_2056568517850540_5158141735762484739_n.jpeg)

Mediante el Decreto 89/2009, de 14 de abril, El Ruedo y conjunto hidráulico de La Laguna de nuestro pueblo se inscribieron en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural (BIC), en concreto con la tipología de Lugar de Interés Etnológico. A raíz de ello las Instrucciones Particulares en él recogidas deben respetarse a la hora de llevar a cabo cualquier obra o intervención urbanística en este espacio BIC, habiéndose detectado contradicciones e incongruencias en las mismas. Esto es así porque la zona declarada BIC contempla muchas realidades diferentes y no pueden ser tratadas todas igual. Por ello las hemos estudiado profundamente y queremos darle una respuesta real y por sectores o zonas.

A tal fin venimos trabajando con la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva, contando también con el apoyo de la Diputación Provincial de Huelva. Nuestro objetivo es revisar y modificar las Instrucciones Particulares en aquellos espacios que los técnicos consideran oportuno, buscando en todo momento preservar la arquitectura vernácula del municipio, conservar una escenografía lo más tradicional posible con la forma de construir del lugar, pero evitando limitaciones actuales que no tienen sentido.

Así, en el día de ayer mantuvimos una reunión de trabajo con Antonio Jesús Portero Moreno, Jefe de Servicio de Bienes Culturales, y Pablo Guisande Santamaría, Jefe de Departamento de Protección del Patrimonio Histórico,

con el fin de avanzar en la propuesta que estamos planteando de modificación de las Instrucciones Particulares. También asistieron al encuentro nuestra Alcaldesa, Merchi Gordo Márquez, y Estefanía Sánchez Garrido, Arquitecta de la Mancomunidad Sierra Minera que presta servicios en este Ayuntamiento. Ya el 08/10/2021 tuvimos un encuentro previo en el que también estuvo presente Andrés Pascual Fontenla, técnico de la Diputación Provincial de Huelva. Está prevista una nueva reunión a principios de año, esta vez en nuestro pueblo, para ver sobre el terreno diversas cuestiones y poder ir cerrando la propuesta de modificación de manera definitiva. Destacar también que en la reunión de ayer abordamos con los técnicos diversos expedientes que estamos tramitando con la Delegación, vinculados con licencias de obras de vecinos e intervenciones que vamos a llevar a cabo desde el propio Ayuntamiento, estando pendientes de sus informes favorables. Tras aclarar algunos extremos, en los próximos días pasarán por la Comisión de Patrimonio, por lo que esperamos tener los vistos buenos en breve.

Señalar igualmente que los hallazgos patrimoniales de nuestro pueblo también estuvieron presentes en la reunión de ayer. Nos hizo ilusión entregarles unos detalles de nuestra Estela Diademada, en particular a Pablo, ya que cuando la pieza fue descubierta él era el Director del Museo de Huelva y tuvimos una estrecha coordinación. SEGUIMOS... trabajando por nuestro pueblo y el patrimonio cañetero.